

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 1.743/2010

Se hace saber que el Alcalde, en fecha 16 de febrero de 2010, resolvió aprobar inicialmente el Proyecto de Actuación de Parque Solar El Salobral I cuyo Promotor es Renewable Energies and Photovoltaics Spain S.L., redactado por el Ingeniero Técnico Industrial José Antonio Ayala Sánchez colegiado nº 4514, para la

instalación de una Planta de producción de energía eléctrica a base de energía solar fotovoltaica de 10MW, situada en el Cortijo denominado "El Salobral" polígono 15, parcelas 1 del término Municipal de Espejo.

Se abre plazo de información pública por período de veinte días, en el transcurso del cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones oportunas.

Espejo, 16 de febrero de 2010.- El Alcalde, Francisco Antonio Medina Raso.